

## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ESCLAPÉS E HIJOS S.L se fundó en el año 1993 por D. Pedro Esclapés Santana.

Las líneas de negocio que se desarrollan dentro del Sector de Construcción son: Ejecución de obra privada, pública, Rehabilitación de Fachadas, mantenimientos y Retirada de Amianto.

En ESCLAPÉS E HIJOS S.L somos conscientes de trabajar en un sector cada día más dinámico, competitivo e influenciado tanto por las nuevas tecnologías, como por nuevas demandas de la sociedad y del mercado laboral en continuo desarrollo.

Esclapés e Hijos S.L dispone de la certificación de las NORMAS UNE-EN-ISO 27001, siempre conscientes del espíritu de superación en búsqueda de la mejora continua de nuestros procesos, la satisfacción de nuestros clientes, la seguridad de la información, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como proporcionar a nuestro capital humano, las condiciones de trabajo seguras, para la prevención de daños y deterioros de la salud.

Por todo ello, la Dirección fundamenta su compromiso a través de las bases de su Política, que son las que se desarrollan a continuación:

La **Política de Seguridad de la Información** se fundamenta en los siguientes aspectos y para ello la Dirección ha adquirido el compromiso de:

- Comprender las necesidades de partes interesadas y satisfacer sus requisitos, intentando en todo momento superar sus expectativas.
- Cumplir la legislación, normativa y requisitos requeridos por partes interesadas, incluso más allá de los mínimos legales que sean económica y tecnológicamente viables.
- Fomentar las acciones de formación y sensibilización de los trabajadores con objeto de mejorar su actuación dentro de la organización, y asegurar la implicación en el cumplimiento de los objetivos y metas marcados.
- Considerar los aspectos de gestión como parte integrante de los procesos de planificación, estableciendo periódicamente programas, objetivos y metas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de la política y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- Proteger los recursos de información de la empresa y la tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, autenticidad, trazabilidad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información
- La mejora continua deberá estar presente en todos los procesos.
- Proteger la información de forma adecuada independientemente del modo en el que se presente, almacene o comunique.
- Establecer métodos de notificación, gestión y registro de incidencias referentes a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Definir una estricta política de copia y almacenamiento de información relevante para la empresa. Este almacenamiento se realiza bajo la responsabilidad de personal cualificado encargado de preservar y mantener en perfecto estado dichas copias de respaldo, salvaguardando así nuestra competitividad y autonomía.
- Garantizar una adecuada gestión de accesos a nuestros sistemas mediante la implantación de un sistema de identificación y autenticación. El cual no solo restringe el acceso a terceras personas si no que facilita el trabajo de nuestros empleados en un entorno completamente seguro.
- Definir normas de actuación que aseguren un adecuado equilibrio entre las necesidades de los usuarios, las exigencias de seguridad y el respeto a las leyes vigentes.

La Dirección hace extensivo este compromiso a todas las partes interesadas para que cumplan las directrices de esta política, las cuales serán revisadas periódicamente con el fin de asegurar que sean siempre adecuadas a las actividades de la organización.

Fdo.

La Dirección

## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

05 de febrero de 2025